

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 8 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 15 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana. 0.30 cts.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. 10.00 pts.
Comunicados.—De 2 a 100 pts. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 18 951

Martes 24 de Julio de 1906

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.

Martes 24 de Julio de 1906

Elevación automática del agua.—Moteliro MONTERO
Aparato de nueva invención con patente por veinte años.
Elevación de agua a la altura que se desee, no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portátil. Con un tubo de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.
Para datos y presupuestos, dirigirse a E. Montero, Fray Luis de Granada, 1, Granada.

En San Jerónimo, Zacatín 33, se compra oro y plata a precios elevados.

El país de los sueños
PÁGINAS DE GRANADA
por Rodolfo Gil.
Un tomo con numerosos grabados. Se vende a tres pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sorbatas, Bastones y Sombrillas
Lo más nuevo y elegante en el
Zacatín, 12.

El Telégrafo

Repetidas veces hemos expuesto las quejas del público, con motivo del sitio en que se hallan instaladas las Oficinas de Telégrafos de nuestra capital, y al dar cabida a aquellas quejas lo hemos hecho con el mayor gusto, cediendo al propósito que nos guía de servir a aquél.

Las aludidas Oficinas no deben seguir ni un momento más en el local donde se hallan instaladas.

Nada menos que cincuenta tres escalones hay que subir para llegar a ellas, representando la molesta ascensión una durísima prueba de los pulmones, que no todos pueden resistir. Cuando al fin se llega a la cima de aquella especie de Bunsoro, la respiración agitada, jadeante, impide el hacer uso de la palabra e impone forzadamente el descanso.

Digase si esto es tolerable, y si el público no tiene derecho a quejarse y a fulminar las más agrias censuras contra los culpables de la torpe instalación de las oficinas allí en un elevado segundo piso, vecino de las nubes.

Y como el público tiene el derecho de que se le sirva bien, habrá que convenir en que es precisa la traslación de esas Oficinas a otro local que proporcione menos molestias que el que ahora ocupan, ya que no se llegue al ideal de un edificio ad hoc, con todas las condiciones y comodidades apetecibles y propias del caso.

Así desaparecerán esas quejas, y no tendrá derecho el público, y dentro de este los extranjeros, a lamentarse de la detestable instalación de esas oficinas, que en todas partes se hallan dispuestas de manera que ahoren molestias.

No se diga que no hay otro local más apropiado que el que ahora tienen. Precisamente, en la misma casa que ocupan, hay un piso, el principal, que con toda certeza es mejor que el segundo.

Por lo menos, la subida es más fácil; no hay tantos escalones.

Concluido el plazo de arrendamiento del segundo piso, (que ya ha terminado) muy bien pudiera hacerse el traslado a mandanza al principal. Es de presumir que el alquiler sería, sobre poco más o menos el mismo que ha pagado el inquilino que lo ocupó hasta fecha muy reciente, y la índole del servicio, y la importancia de Granada, merecen que el Estado se gaste unas cuantas pesetas en la cómoda instalación de esas oficinas.

Tan necesaria es la mudanza y se halla tan justificada, que entendemos que, de no hacerse al principal indicado, la Dirección del ramo debería gestionar la adquisición, o arrendamiento a largo plazo, de otro edificio que reuniera las debidas condiciones, por ejemplo en la Gran Vía, donde hay varios en construcción y que mediante una sencilla reforma en su plan servirían perfectamente para lo que se desea.

Algo hay que hacer en tal sentido. No pueden continuar esas oficinas donde ahora se hallan, desafiando al público y riéndose de sus protestas.

El personal que en ellas presta servicio, ese excelente e ilustrado personal del Centro Telefónico de Granada, que de manera tan perfecta conoce las necesidades del público que a él acude, persuadido de cuanto decimos, ha interesado de su jefe accidentalmente en Madrid que gestione la inmediata traslación de las oficinas al piso principal.

El Director general debería atender y así es de esperar, las indicadas gestiones, o bien acordar la adquisición

o arrendamiento de un edificio ad hoc seguro de que serviría perfectamente los intereses del público de Granada.

De re alpujarreña.

Queríamos que, sin entorpecidos planes de política personal y sin más脾azamientos, se realizaran las mejoras que ha menester esta comarca.

Pero les que disponen de medios y facultades para ello se hacen los distraídos, o yacen en censurable inacción unos y desesperanzados otros.

Algunos de los que nada pueden y nada valen se arresatan a estimular, sin éxito a esos alpujarreños a quienes atribuímos, y tienen, medios para conducirse por buen camino.

No desconocemos que recientemente se han realizado algunas obras; y, aun cuando no hayan obedecido a otro plan que el trazado por conveniencias personales, las celebramos.

Mas como se oponen obstáculos a otras que abonan incontestables razones, preciso es rificar tal conducta y rendirse ante todo al bien general.

Así lo indicó en Diciembre último, desde Murias, D. Andrés Gutiérrez Fernández, quien abrió este estudio, intitulándolo *De re alpujarreña*, en el cual compareció por segunda vez.

Lo hizo por primera vez en Mayo próximo anterior requiriéndole a que continuara la labor que anunció, en la que citáramos buenas esperanzas.

Hasta hoy he sido desatendido en aquel requerimiento. Y acaso continuara yo gustando en silencio la amargura de esta desatención, que tengo por merecida, si no me viera en la necesidad de atajar murmuraciones que no habrían surgido si yo no hubiera hecho semejante demanda.

Porque es el caso que más por sim-

plicidad que por malicia algunos alpujarreños, comentando el prolongado silencio del Sr. Gutiérrez, entretienen en decir que algo tiene en la garganta ese gallo que no canta.

Y yo que, indiscreto, he sido la causa ocasional de que se fije la atención en ello, me veo obligado ahora a romper lanzas, quiero decir a romper plumas, para combatir con el dennado que me sea posible y cuando el mismo paladín de Murias u otro más esforzado que yo no lo haga, demandándolo la ocasión, esas impertinentes insinuaciones.

No conozco ni aun de vista al señor Gutiérrez, pero he procurado con alguna diligencia instrirme algo acerca de su personalidad; y he tenido la satisfacción de haber llegado a saber que es un joven inteligente, culto y activo y que fué director del periódico *El Alpujarreño*.

Paes bien, con tan buenas partes y méritos tales, digo, afirmo y mantengo que ha de tenerse por cosa cierta y bien probada que ese su materno imponenlo motivos y razones muy justificadas que no tiene porque hacer pública y que todos debemos respetar.

Y además, y para dar por fenecida esta empresa de hoy, afirmo y mantengo que, estamos en la obligación de desear que alpujarreño tan estimable vuelva algún día a prestar su valioso concurso al mejoramiento de esta tierra de nuestros amores.

Y despojado ya de armas y arreos digo en confianza: Bueno fuera que ese día el gallo cantara y a algunos les pesara; y si entre esos algunos me encontrara yo, me estaría muy bien empleado, como justo castigo a mi notoria indiscreción.

Pero a bien que si por ocuparme en el mejoramiento de la Alpujarra he de tener desazones, muchas me esperan, porque presumo que ese pecado, si lo es, no he de tener enmienda; pero si tengo el propósito de ella para cuando personas más autorizadas que yo lleven energía, decisiva y acertadamente por buen camino el remedio de nuestros males.

Con el presente número recibirán los suscritores de EL DEFENSOR el pliego 22 de la *Historia de Granada*, que les repartimos en el concepto de regalo.

El pliego 21 se les repartió con el periódico correspondiente al domingo 8 del actual.

Recomendamos a los señores suscritores que pongan mucho cuidado en conservar estas entregas, porque luego que se termine la publicación de tan importante obra, será muy difícil completarlas faltas.

Joven desaparecido. El alcalde de Baza ha comunicado al Gobernador civil que el día 21 del actual se presentó en aquella alcaidía Antonio García Ayala interesado en que su hijo, Antonio García Montero, de 17 años, el cual hace días se fugó de la casa paterna y que, según noticias, se encuentra en esta capital.

Asunto ruidoso
Vuelvo a recobrar vitalidad el ruidoso asunto judicial de que hace próximamente dos meses nos ocupamos y que se relaciona con la declaración de incapacidad de la señora doña Isabel Contreras y Aranda.

Esta señora, cuya incapacidad no está aún declarada por auto firme, otorgó hace algunos días, escritura de mandato, ante un notario de esta capital.

Con tal motivo, y ante el Juzgado del Salvador, se ha presentado una querrela contra el referido notario.

La autoriza el letrado D. José Espinosa Bustos, y el procurador, don José Mesa Buenhoma.

El Juez Sr. Pavón, iecó el oportuno sumario, en el cual han declarado ya la señora otorgante, los testigos instrumentales y el notario.

Y como este manifiesta que otorgó la escritura en el domicilio de la referida señora, que se halla en la calle de Nicuesa, el referido juez ha dictado auto de inhibición a favor del del Sagrario, a cuyo distrito corresponde la referida calle.

Teatro. Por escritura pública recientemente otorgada, ha tomado en arrendamiento los teatros Isabel la Católica y Alhambra, el inteligente empresario D. Alfredo Heredia.

Muy pronto se verificará la apertura del teatro Alhambra con una agradable compañía, y el Sr. Heredia estudia una buena combinación para Isabel la Católica, en donde se inaugurará la temporada de Ocio.

La instalación del sistema de calefacción se ha terminado ya en dicho teatro.

Comisiones.
Para hoy están citadas las Comisiones de Alumbrao, Ornato y Aguas.

Casas para obreros.
Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión especial encargada de la construcción de casas para obreros.

Ha sido citada nuevamente para hoy.

De Abastos.
El Alcalde, en cumplimiento de acuerdo que adoptó el Cabildo, a propuesta de la Comisión de Abastos, firmó ayer un edicto, prohibiendo la venta en toda época, de la tintorería, almocara, mestrizo y gofín, sea cual fuere el punto de su procedencia; y la del pescado azul, de las playas de Málaga, Almería y Algeiras, excepción hecha de los boquerones y sardinas, a condición de que sean traídas en hielo.

También se prohíbe del 15 de Mayo al 30 de Septiembre, la venta de atún y caballa, pescados en las costas de nuestra provincia.

De Fomento.
La corporación municipal desea arrendar en el barrio de la Virgen una casa para trasladar la escuela de niñas, establecida hoy en la calle de Castañeda.

Quejas del vecindario
Gente alegre
En la calle del Lavadero de las Tablas, núm. 11, anteanco con motivo de celebrarse una boda, según nos dicen, la concurrencia se alegró demasiado y el escándalo fué mayúsculo. Los vecinos que tranquilamente der-

Miscelánea

Historia de Granada

Con el presente número recibirán los suscritores de EL DEFENSOR el pliego 22 de la *Historia de Granada*, que les repartimos en el concepto de regalo.

El pliego 21 se les repartió con el periódico correspondiente al domingo 8 del actual.

Recomendamos a los señores suscritores que pongan mucho cuidado en conservar estas entregas, porque luego que se termine la publicación de tan importante obra, será muy difícil completarlas faltas.

Joven desaparecido.

El alcalde de Baza ha comunicado al Gobernador civil que el día 21 del actual se presentó en aquella alcaidía Antonio García Ayala interesado en que su hijo, Antonio García Montero, de 17 años, el cual hace días se fugó de la casa paterna y que, según noticias, se encuentra en esta capital.

Asunto ruidoso

Vuelvo a recobrar vitalidad el ruidoso asunto judicial de que hace próximamente dos meses nos ocupamos y que se relaciona con la declaración de incapacidad de la señora doña Isabel Contreras y Aranda.

Esta señora, cuya incapacidad no está aún declarada por auto firme, otorgó hace algunos días, escritura de mandato, ante un notario de esta capital.

Con tal motivo, y ante el Juzgado del Salvador, se ha presentado una querrela contra el referido notario.

La autoriza el letrado D. José Espinosa Bustos, y el procurador, don José Mesa Buenhoma.

El Juez Sr. Pavón, iecó el oportuno sumario, en el cual han declarado ya la señora otorgante, los testigos instrumentales y el notario.

Y como este manifiesta que otorgó la escritura en el domicilio de la referida señora, que se halla en la calle de Nicuesa, el referido juez ha dictado auto de inhibición a favor del del Sagrario, a cuyo distrito corresponde la referida calle.

Teatro. Por escritura pública recientemente otorgada, ha tomado en arrendamiento los teatros Isabel la Católica y Alhambra, el inteligente empresario D. Alfredo Heredia.

Muy pronto se verificará la apertura del teatro Alhambra con una agradable compañía, y el Sr. Heredia estudia una buena combinación para Isabel la Católica, en donde se inaugurará la temporada de Ocio.

La instalación del sistema de calefacción se ha terminado ya en dicho teatro.

Comisiones.
Para hoy están citadas las Comisiones de Alumbrao, Ornato y Aguas.

Casas para obreros.
Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión especial encargada de la construcción de casas para obreros.

Ha sido citada nuevamente para hoy.

De Abastos.
El Alcalde, en cumplimiento de acuerdo que adoptó el Cabildo, a propuesta de la Comisión de Abastos, firmó ayer un edicto, prohibiendo la venta en toda época, de la tintorería, almocara, mestrizo y gofín, sea cual fuere el punto de su procedencia; y la del pescado azul, de las playas de Málaga, Almería y Algeiras, excepción hecha de los boquerones y sardinas, a condición de que sean traídas en hielo.

También se prohíbe del 15 de Mayo al 30 de Septiembre, la venta de atún y caballa, pescados en las costas de nuestra provincia.

De Fomento.
La corporación municipal desea arrendar en el barrio de la Virgen una casa para trasladar la escuela de niñas, establecida hoy en la calle de Castañeda.

Quejas del vecindario
Gente alegre
En la calle del Lavadero de las Tablas, núm. 11, anteanco con motivo de celebrarse una boda, según nos dicen, la concurrencia se alegró demasiado y el escándalo fué mayúsculo. Los vecinos que tranquilamente der-

midieron despertaron alarmados y no pudieron conciliar nuevamente el sueño en toda la noche por las expresiones y gritos de todos calibres que les alegró profetizar.

Contra un juez. D. José Alaminos Martín ha dirigido escrito al Presidente de la Audiencia reclamando contra el nombramiento de juez municipal de Balicena que se hizo a favor de D. Enrique Mendoza, quien, según el reclamo, se ausentó del pueblo hace tres años.

Noticias de Almuñécar.
Hoy regresará a Granada el acreditado comerciante D. Manuel Gil de Tejada, que dentro de pocos días, volverá nuevamente a Almuñécar.

Se ha verificado la elección de Junta directiva del sindicato de Guardería, resultando elegidos: Presidente, D. Andrés Müller; vices, D. José Casas Calvente; vocales, D. Fernando Diz, D. José Martín Flores, y don José Alaminos; tesorero, D. Juan Martín, y secretario, D. José García Atienza.

El crimen del Triunfo

Estacionados
Antesayer y ayer no se practicaron diligencias algunas por el juzgado.

Siendo festivos los días de mañana y pasado, tampoco parece que se practicarán trabajos algunos.

Lo del mantón
Ligero ha estado un joven diario para rectificarnos la noticia que dimos referente a que en el edificio de los juzgados había entrado un guardia con un mantón de Manila, coincidiendo este hecho con el momento en que la bodega ampliaba su declaración y poco después era puesta en libertad.

Para probarle al colega que se le han ido los pies, vamos a decirle dos palabras.

El mantón, realmente, el día antes al que dimos la noticia, había ido al juzgado, y procedía de un exhorto en que se mandaba entregar el día 21 a la fuerza, fué extraído del establecimiento de préstamos «San Jerónimo» donde estaba pignorado.

Y como quiera que estas diligencias se practicaban en la misma escribanía donde radica el sumario por el asistente don Josef Arces, se creyó que tal vez tendría relación el mantón a que aludíamos, con aquel proceso, por cuanto, como es sabido, también se habla en la causa de un mantón susstraído a la interfecia, estando explicado con esto la exactitud del rumor que acogimos, máxime cuando estas diligencias siempre se llevan a cabo en los juzgados, con la mayor reserva.

De todo esto puede enterarse si quiere y comprobarlo nuestro colega.

Lo más absurdo.
Respecto a la rectificación que en su número del domingo pretendimos hacernos el joven colega debemos decirle que implica un desconocimiento absoluto de lo que son los procedimientos judiciales, el atrevimiento a consignar «que una comisión del juzgado estuvo en la cárcel para notificar al Chato Arenas que quedaban embargados sus bienes; y que no nos enteramos de esto».

No, colega, ni pudimos enterarnos, ni hubiéramos tenido valor para acoger en nuestras columnas semejante destino, como se lo vamos a demostrar seguidamente.

En primer término, dice aquel que no nos enteramos de que el día antes etcétera había ido una comisión del juzgado a notificar al procesado el embargo de sus bienes. Aparte de que semejante procedimiento no lo autoriza la ley, como no hay noticias de que Arenas posea bienes de ninguna clase, más pueden haberse embargado.

Nuestro colega, que de tan bien informado alardea, lo está pésimamente en esta ocasión. Ninguna providencia dictada en aquel sentido, se notificó en el referido día al procesado, y lo que sí es cierto de toda evidencia, es que amplió su indagatoria a extremos cuyo contenido, como es natural, se ignora.

Sepa el colega, que allí por el 20 a 21 de Junio, si mal no recordamos, al dictarse auto de procesamiento contra el Chato, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, indudablemente el juzgado mandaría, como se acostumbra en todos los autos de esa clase, requerir al Arenas para que prestase la fianza que el juez estimase oportuno señalarle; y como se desconoce que tenga bienes embargables, lo lógico es que el juzgado haya dictado auto declarando insolvente al reo.

Y suponemos esto, con perfecto

fundamento, habida consideración a que según hemos oído de rumor público, el préstamo de quinientas o seiscientas pesetas que tomó Arenas con su cuñado José Rodríguez Contreras, vecino de Santafé, lo pignoró éste en una o dos acciones de una fábrica azucarera, y en su consecuencia, la prenda no era propiedad del procesado, sino de su pariente, lo que demuestra una vez más, que aquel es insolvente.

Cae por lo tanto por su base lo de la notificación por la comisión del juzgado de que quedaran embargados los bienes, como tan irreflexivamente asegura *Noticiero* y que solo ha existido en la fantasía del colega que se erige en dómine, para que luego lo espiquemos el disciplinazo con la ley en la mano.

Medrano.
Nos escribe Juan Sánchez González (a «Medrano», cuñado de la interfecta, Josef Arces, manifestándonos que cuanto se ha dicho y las sospechas de complicidad que sobre el recayeron en un principio, carecen de fundamento, puesto que su honradez y buena fama, es conocida públicamente.

Agrega además, que a causa del disgusto producido con su prisión, se encuentran enfermos su esposa y sus tres hijos, el menor de los cuales, lo está gravísimamente, a causa de no poder amamantarle su madre.

Corresponsal. Ha sido nombrado corresponsal fotográfico en Granada del periódico *Los Sucesos Ilustrados*, de Barcelona, el distinguido joven don José Santacruz.

En el Triunfo.
Antesnoche inició en el Parque del Triunfo la Fuente luminosa, que llevó a aquel sitio gran concurrencia, animando notablemente sus jardines.

La banda de música del Hospicio tocó varias y escogidas piezas.

Con tal motivo se pasó agradablemente la velada, si bien se hacía muy sensible la deficiencia del alumbrado, y más aún la falta de asientos.

Una y otra cosa, según se nos dijo ayer en el Ayuntamiento, serán corregidas dentro de muy breve plazo.

Hoy tendrá lugar en dicho sitio una nueva velada, luciendo la fuente y con asistencia de una banda de música.

Los jornales de los hombres encargados de iluminar la fuente serán de cuenta de la Empresa de tranvías, y los demás gastos, de cargo del Ayuntamiento.

La Cruz Roja. En el día de ayer fueron curados en esta Casa Social, Josef Triviño, Agustín Alvarez y José Muñoz Molina.

Conferencias de S. Vicente.
El domingo 22, tuvo lugar en la iglesia del Angel, la tercera Comunidad general de las cuatro que celebran en el año, según el reglamento, los socios y familias visitadas, por la Conferencia de S. Vicente de Paul.

A las ocho fué la Misa de comunión, a la que asistieron bastantes conferencistas y familias visitadas por éstos; recibiendo unos y otros con gran recogimiento y devoción, el pan Eucarístico.

Acto seguido, en la misma iglesia, se celebró la Junta general, presidida en nombre del Excmo. Sr. Arzobispo, por el litro Sr. Provisor eclesiástico.

Como siempre, se dió cuenta del movimiento que las Conferencias han tenido desde la anterior Junta general, que apenas ha tenido variación. El socio de la de San José, Sr. Damas, leyó un precioso discurso que fué elogiado por cuantos le oyeron, y después de sentidas palabras que dirigí a los que allí se encontraban, el Señor Provisor, se levantó la sesión.

Salvajada.
A la una de la madrugada de ayer encontrábase durmiendo junto al río Beiro, próximo a la estación del Sur, el anciano de 76 años Diego Guevara Sierra vecino de Pinos Puente, y que venía a esta capital con la documentación correspondiente para poder ingresar en el departamento de ancianos del Hospicio.

Dos salvajes, que no merecen otro calificativo, se aproximaron al pobre viejo y la arrebataron una manta, una muda de ropa blanca y una peseta que tenía en el bolsillo.

Al tratar el anciano de defender sus prendas, uno de los desconocidos le asestó un golpe con arma blanca, infiriéndole una herida en la mano izquierda.

Los tales, una vez consumada su hazaña, se dieron a la fuga, ignorándose su paradero.

El herido fué curado en el Hospital, donde quedó.

Créese que los autores de esta bárbara agresión sean unos gitanos que han establecido en campamento y

pernoctan en unos rastrojos de aquellos sitios.

La Fuente Nueva.

Una numerosa comisión de vecinos de los barrios de San Justo y San Lázaro estuvieron ayer en el Ayuntamiento, para quejarse del mal estado de las aguas de la Fuente Nueva.

También formuló la misma queja otra comisión de vecinos del Puente del Cristiano, donde, como es sabido, hay un pilar cuyas aguas son de la indicada fuente.

A virtud de estas quejas, se dió orden al Jefe del Laboratorio Químico Municipal, Sr. Nacle, para que inmediatamente haga el análisis de dichas aguas.

De comprobarse su falta de potabilidad, se prohibirá su uso, y al efecto, parejará de la Guardia municipal recibirá el encargo de impedir que el público se surta de ellas.

En la Diputación

Comisión provincial
Ayer celebró sesión presidida el señor Moreno Pérez, con asistencia de los Sres. Díaz Pozas, López Sáez, Hitos, Cobo León y Castillo Velázquez.

Se acordó incluir en el presupuesto vendiendo el crédito reconocido a Ana Torres, nodriza interna del Hospicio.

Aprobar la cuenta de 1/8 trajes de verano de los porteros y que se le abone al sastre don Angel Sebastián.

Se concedió salida de dementes a Manuel Sánchez Velasco, Antonio Mateos Gallegos y José Sánchez e ingreso a Emilio Molina, José Santiago, Florentina Jiménez y Francisco García.

A propuesta del Sr. Hitos que se comunique al Ministerio de Instrucción pública el acuerdo adoptado por la Asamblea, de contribuir con el 20 por 100 a las obras del nuevo Instituto.

Pide el Sr. Díaz Pozas que se declare firme el acuerdo anterior y se adhiera a la manifestación del señor Hitos.

Se concede un mes de licencia al Contador D. Rafael Matias Padilla.

Que se pidan al Sr. Delegado de Hacienda los documentos de que hace mención D. José Martínez Montalvo en la reclamación que presenta contra el reparto vecinal de Guadabartena.

Que se adquiera la paja necesaria para las celdas del Hospicio, con la intervención del viajador.

Aprobar un presupuesto de 1997 pesetas para construir un pontón en la carretera de Vilches a Almería, que se ejecutará con la intervención del Sr. Cobo.

Queda sobre la mesa una cuenta de 195'60 pesetas, de D. Leovigildo Villalada, por inoculaciones antirrábicas.

Acceder a lo solicitado por don Eduardo García Lara y que se usa su hoja de servicios a su expediente personal.

Que informe el Visitador en el presupuesto formado para adquirir maquinas de hierro y planchas para la cocina del Hospicio.

Se aprueban los certificados de bagajes de Abril; la cuenta del suministro a la cárcel de esta capital, en Junio, importante 2.697 pesetas y las de Ugijar del mismo mes, 1.891 pesetas.

Para a informe del Sr. Castillo, el expediente de incapacidad de varios concejales de Freile.

Que se reclamen a varias Diputaciones las estancias causadas por enfermos de otras provincias en este Hospicio.

Se nombra escribiente honorario de la Contaduría a D. Eduardo Soler Cornejo.

Aprobar la cuenta de 15 pesetas por la pintura del depósito de aguas del Hospital.

Informar confirmando la multa de 500 pesetas impuesta a la Compañía de ferrocarriles del Sur, por faltas en el servicio el día 20 de Octubre pasado, por el tren núm. 2; y la de 250 a 2.500 pesetas, por el coche núm. 25 de Diciembre, en la estación de Huélgata.

Aprobar un presupuesto para engatillar y reforzar dos vigas partidas, del techo de la botica del Hospital.

Que se termine la instalación de la luz eléctrica en San Lázaro, según interesa la superiora.

Para a ponencia del Sr. Castillo, la reclamación de D. Enrique Morales, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alhendín, de cerrar con portones la calle de la Paz.

Queda sobre la mesa para estudio la reclamación de D. Manuel Román Nieto, rematante de consumo de Gasbia Grande, contra la inconstancia del depósito de subasta, y en la que informa el Negociado que procede reformar el fallo de aquel Ayuntamiento

La familia de la Reina

En estas notas ilustradas ofrecemos hoy a los lectores los retratos de los individuos de la familia de la augusta dama que comparte el trono de España con don Alfonso XIII.

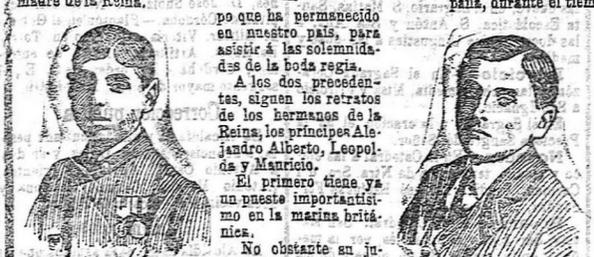
Es el primero, el del príncipe, Enrique de Battenberg, padre de la Reina Victoria.

El ilustre progenitor de la hoy Reina de España, fué un príncipe magnánimo, en el que concurrían las más bellas cualidades.

Sobre todas ellas sobresalió el amor intensísimo que profesó a los suyos, y muy particularmente a la esposa de Alfonso XIII, por la que sentía verdadera predilección.

El príncipe Enrique falleció el 20 de Enero de 1896, a bordo del vapor «La Blonde» en aguas sicilianas.

Signe al anterior el retrato de la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina.



La princesa Beatriz, la hija predilecta de la Reina Victoria de Inglaterra, fué en su juventud dama de gran belleza.

En alguna ocasión se le indicó con insistencia para esposa del malogrado Rey D. Alfonso XII.

Su sencillez y su bondad le han granjeado grandes simpatías en la corte de España, durante el tiempo que ha permanecido en nuestro país, para asistir a las solemnidades de la boda regia.

A los dos precedentes, siguen los retratos de los hermanos de la Reina, los príncipes Alejandro Alberto, Leopoldo y Mauricio.

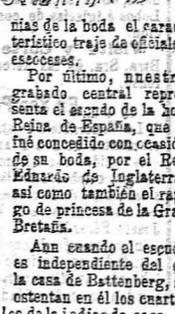
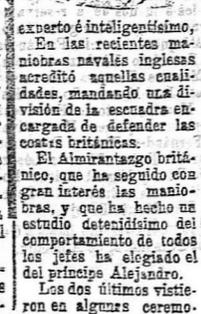
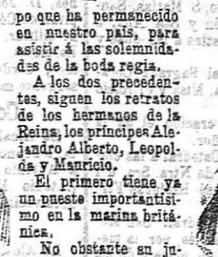
El primero tiene ya un puesto importantísimo en la marina británica.

No obstante su juventud es un marino experto e inteligentísimo.

En las recientes maniobras navales inglesas acreditó aquellas cualidades, mandando una división de la escuadra encargada de defender las costas británicas.

El Almirante británico que ha seguido con gran interés las maniobras, y que ha hecho un estudio detenidísimo del comportamiento de todos los jefes ha elegido al del príncipe Alejandro.

Los dos últimos vistieron en algunas ceremonias de la indicada casa.



por haber prestado dicho rematante suficiente garantía.

Que se reclame el expediente de las elecciones de Montilla verificadas en 13 de Mayo, para resolver en la alzada de D. Francisco Contreras López.

Fase a ponencia del Sr. Castillo la reclamación de D. Manuel Casares y D. Juan Sánchez contra la formación de las listas de mayores contribuyentes de San José y designación de comisionarios para las elecciones de senadores.

Queda sobre la mesa la reclamación contra el reparto vecinal de Feneles. Queda enterada la Comisión de la Real orden convirtiendo en definitivo el folio de la misma en el expediente electoral de Monachil.

No acceder a admitir la excusa del cargo de concejal de Padul, presentada por D. Juan B. Olivares Jiménez. Se informa favorablemente la solicitud de D. Modesto Gallego, gerente de la sociedad «Eléctrica Orgivena», para desviar aguas del río Guadalfeo con destino a producir energía eléctrica para usos industriales.

La procesion del domingo De la iglesia de Carmelitas Calzadas salió a las seis y media de la tarde la procesion que estaba anunciada.

Una pareja de guardias municipales montados abrian la marcha, siguiendo el estandarte de la Hermandad, la Cruz alzada y ciriales, las imágenes de San Elias y de la Virgen del Carmen, acompañadas de dos largas filas de cofrades que llevaban velas encendidas y en el pecho ostentaban el escapulario.

San Elias y la Virgen del Carmen iban en andas vistosísimas con ricos adornos de flores artificiales regaladas por el famoso confeccionador de las mismas, D. Francisco Romera López.

Detrás de la Virgen el clero presidido por el capellan de las monjas Carmelitas, D. Emilio Muro Robledo. Asistieron la banda de musica del regimiento de Córdoba y la de la Zubia.

La procesion recorrió el itinerario que oportunamente dijimos. Hizo estación primeramente en la iglesia de las Carmelitas Descalzas Reales donde fué cantada una Salve solemne por las religiosas.

Después se detuvo en la calle de Pavarotti, frente a la casa de doña Josefina M. Agrela, viuda de Moreno Agrela. Adorado a los muros de la Capitanía General se había levantado un altar primorosamente rodeado de palmeras, muscotas de flores y Candelabros. En toda la calle se habían esparcido juncias y mazorcas.

La capilla de musica de don Francisco Gomez, dirigida por don Bernabé Ruiz, canto una preciosa Salve de Belva.

Las casas de todo el trayecto que recorrió la procesion lucian elegantes colgaduras. Se quemaron multitud de cohetes, palmas y bengalas.

La procesion terminó en el convento de las Calzadas a las nueve de la noche.

Remembrante. Ha sido nombrado teniente de Alcalde del distrito de Buenavista en el ayuntamiento de Madrid, nuestro distinguido paisano D. Nicolás Martín.

Que sea embarrabueno. Expedicion aristocrática. Han regresado de la expedición a Sierra Nevada los aristocráticos excursionistas señores Barrante, viuda de Pérez de Herrasti, con su sobrina la encantadora señorita Blanca Barrante, señoras Soles de Contreras y los señores D. Fernando de Contreras, su hermano D. Ramón, D. José Luis de Andrade, D. José Díez de Rivera y Muro y D. Manuel Benavides y Chacón.

Salieron de Granada el 18, llegando por la tarde a la Laguna de las Yeguas, donde pernoctaron.

Han permanecido tres días en la sierra contemplando lo hermoso de aquellos paisajes, que sin el menor contrastarse han recorrido. Uno de los días hicieron una ascension a la Veleza.

El descenso de la sierra lo hicieron por Guajar Sierra y Pinos Genil, camino de lo más pintoresco que se conoce.

Es de lamentar que el único punto negro que ha habido en tan interesante excursion haya sido la incafiable conducta de los vecinos de Guajar, que como libélulas del Rif despidieron a los expedicionarios desde la plaza del pueblo hasta la salida, con una monumental silba. Menos mal que eran españolas cuantos en la excursion hubiesen llevado una tristísima idea de nosotros a su país. De desear es que las autoridades de esos pueblos, los maestros, etc., ilustren a sus convecinos para que hechos tales no se repitan, pues de muy pobre idea de los habitantes de dichos lugares.

Una niña extraviada. En la tarde del 20 se presentó al inspector de vigilancia de servicio de trenes señor Peinado, el encargado de los baños del León D. Miguel Pérez Puerta, manifestándole, que en el tren correo del Sur de ese mismo día, esperaba a una niña de 11 años que le enviaban de la Carolina (Jaén), unos parientes, a la cual no había podido encontrar en su estación.

Practicadas averiguaciones por el inspector, han afirmado algunos empleados de trenes, que efectivamente

vieron llegar a una niña sola, cuyas señas coincidían con la referida, y que al saltar al andén y no ver a ningún pariente suyo, se marchó con una familia que venía en el mismo tren, y con la cual deberá estar hasta que la suya la encuentre.

La policia practica indagaciones para averiguar el paradero de la citada niña, y entregársela a su pariente, el señor Pérez Puerta.

El Sr. Manzano. La prensa de Barcelona ha dispensado a D. Francisco Manzano una excelente acogida.

Uno de los más importantes periódicos de dicha capital, Las Noticias, dedica al distinguido paisano y digno diputado a Cortes por la circunscripción, entre otros párrafos los siguientes:

«Manzano viene a Barcelona sin ninguna de las prerrogativas y preeminencias que se habían acordado para el señor Cobian. Viene únicamente con las facultades que le concede la ley, y con ellas le basta para desempeñar su cargo dignamente. No reducirá diferencias, como le hace suponer su buen deseo, porque esas pueden ser irreductibles, pero a buen seguro que no transigirá con imposiciones, ni protegerá desmanes, ni amparará injurias.

El intrincado problema social hará, seguramente, más breve su estancia en Barcelona, mas no por eso su gestión será menos brillante, que ni ha de ser más pastista que el Papa, ni desde el Gobierno civil se puede hacer otra cosa que atenerse a la ley escrita, por defectuosa y antinatural que resultare.

Y cuando dimita el cargo, porque alguna exigencia del Gobierno de Madrid lo haga incompatible con su dignidad personal, o este ministerio de verano la arrastre en su caída, recibirá, como la vez anterior, el tributo de consideración y respeto que el tributo al pueblo de Barcelona al acudir a la estación y despedirse con los gritos de ¡Viva el caballero! ¡Viva el gobernador honrado!

La vigilancia en la Cárcel. La Dirección General de Prisiones, teniendo en cuenta lo interesado por el señor Presidente de esta Audiencia respecto a la necesidad de aumentar el personal de vigilancia en la Cárcel, ha nombrado vigilantes interiores de la misma, a D. José Falla Sánchez y D. José Sanjinés.

Noticias de Geres. Se han verificado los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de esta localidad.

La Junta, haciéndose intérprete de los sentimientos del vecindario, expresó a los profesores D. José Rojas González y D. Francisco Eugenio Peña la satisfacción con que habían visto el notable progreso de los pequeños alumnos.

En los cuatro meses que llevan al frente de las escuelas de esta localidad han podido notarse transformaciones radicales con que habrá visto o el progreso evidente de los pequeños alumnos.

En cuatro meses que llevan al frente de sus escuelas, dichos profesores han introducido reformas importantísimas. El pueblo, acostumbrado a incertidumbres que siempre causa deficiencias en los encargados de velar por la instrucción, tributa elogios unánimes a los actuales maestros.

—Ha regresado de Madrid, donde ha aprobado con brillante aprovechamiento los últimos años de Medicina, D. Jacinto Rega Medina.

—Son esperadas distinguidas familias de Granada y Guadix que vienen a veranear en este pueblo.

—Se ha verificado la tiente de los becerros de la acreditada ganadería de D. Juan Rega Jiménez, habiendo obtenido un excelente resultado. Da veintidós reses taneadas dieciocho obtuvieron la nota de sobresalientes y solo cuatro fueron desechadas.

—La cosecha es abundantísima, por lo que reina grande entusiasmo entre los labradores.

A prestar servicio. El agente de orden público Rafael Rodríguez, que presta servicio en la Secretaría del Gobierno civil, como encargado del registro, ha sido designado a prestarlo de uniforme, en la inspección de vigilancia.

Para el cargo de jefe del Negocio del registro, ha sido designado el auxiliar de la Secretaría D. Emilio María.

La Lotería de Navidad. Se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1906.

Constará el sorteo de 44.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno divididos en décimos de 100 pesetas. Los premios serán 2.325 y 4.399 los reintegros.

Los tres primeros premios mayores serán, respectivamente, de seis, tres y dos millones de pesetas.

Regreso. En el tren correo del Sur regresó ayer de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción, D. Juan B. La Chica.

De Linares el Contador de la Diputación D. Rafael Matías Padilla.

—Hace unos días llegó de Jaén y Córdoba, con su distinguida señora y encantadora niña, D. José de Contreras y Pérez de Herrasti, el cual se encuentra en cama con sarampión. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Instrucción pública

Opositores a escuelas.—Títulos. Ayer terminaron los ejercicios orales, actuando los señores siguientes:

D. Manuel Carrero Escrivano y don José María Medina León Zegri. Anunciaremos oportunamente la lista de los opositores aprobados y el día en que haya de dar comienzo el ejercicio práctico.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos: Da Licenciado en Derecho de D. Esteban Díez Zucirri, D. José Oliver Pérez, D. José Romero Adán y D. José Campos Espada.

Da Licenciado en Farmacia de D. José Ramírez Ramírez, D. José Villanova Sánchez y D. José Zambrano y García de Caravante.

—Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller a favor de D. Luis Enriquez Pérez Padilla, D. Luis Domínguez Carrillo, D. Antonio de Andrés Martínez y D. José María Castellano Pérez.

Desde Carratraca

Quien haya visitado a este pueblo durante el invierno y lo visite ahora, en plena temporada oficial de baños, lo desconocerá por completo.

Sus aguas deterioradas y ennegrecidas casas se ven rejuvenecidas por el enjuicio y las pinturas.

Después de estar muchas de ellas vacías y poco menos que tapiadas durante el resto del año, se han poblado todas.

Sus descuidadas y solitarias calles son ya modelo de higiene y vense concurridas y animadas por numerosa colonia de bañistas; y abigarrada multitud de comercios y vendedores ambulantes, en ellas pululan y se establecen.

Los hoteles amplios y restaurados albergan muchos huéspedes que en reuniones, paseos y conciertos alternan con las prácticas balnearias y pisanas muy agradables entre las horas largas de estos días estivales.

El clima de montaña que aquí se disfruta hace que se prolongue la estancia de los bañistas entre estas sierras, huyendo del calor sofocante de las llanuras y ciudades.

Hállanse disfrutando de las propiedades salutarías de estas acreditadas aguas los señores siguientes: De Málaga, el Excmo. Sr. obispo don Juan Muñoz Herrera, el canónigo don Juan Pérez Morente, D. José Bueno con su señora madre, D. Victoriano Morales, D. Egraciano Pavi, el presbítero D. Antonio Pérez y Pérez, las distinguidas señoras e hijas del señor Márquez secretario de la Audiencia, la bella señorita Teresa Loising, el teniente coronel del cuerpo de inválidos D. Felipe Blanco y su virtuosa señora, D. Enrique Duffan, don Salvador Gómez, señores y hermano y la distinguida familia del diputado provincial Sr. Luna.

De Sevilla, el rico comerciante don José Vera y señora, D. Joaquín Prieto Copeda, D. Rafael y D. Jesús Rivero y el médico D. Rafael Ruiz con su hijo.

De Puente Genil, la distinguida señora de Campos, doña Isabel Galvez y su hija Eloisa, D. Francisco Borrego con su señora y sobrina Soledad, don Manuel Tovar y familia, D. Miguel Quintero y doña Encarnación Cesano.

De Córdoba, doña Rafaela Lestre con su simpática sobrina Amparo Guerra.

De Valencia, el opulento banquero don Gervasio Rega y su distinguida señora.

De Alicante, el juez excedente, don Antonio Ruiz con su señora y hermanas.

De Algeciras D. Angel Medina. De Madrid el Excmo. Sr. D. Juan Abalades con su distinguida familia y el rico banquero D. Manuel de León con su señora.

De Chite, el acaudalado comerciante D. Santiago Forcada con su señora.—El Corresponsal.

Sr. Gobernador. En una taberna de la calle de San Juan de Dios, frente a la de la Fuente Nueva, vienen celebrándose, desde hace algunas noches, ruidosísimos bailes, que perturban la tranquilidad del vecindario.

No olvide el Sr. Sánchez Lozano, que estos bailes, por mucha que sea la vigilancia que en ellos se ejerza, snelan ser semillero de rifas, que a todo trance deben evitarse.

De la misma manera que se han evitado otros bailes es impedido el funcionamiento de sociedades de recreo, como una que se trata de constituir para legalizar la situación, impidiéndose estos de ahora y deniéguase el permiso solicitado para fundar la sociedad.

Los vecinos tienen el derecho de dormir tranquilamente, sin que les moleste el ruido de la fiesta, ni la natural alarma por los peligros de muy lamentables y posibles sucesos.

Escrúfelas se curan con Sales de La Toja. Viajeros. Ayer llegaron a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Ensenio Bautista, D. Manuel Henrribá, señora de Gallegos e hijos, Mr. Alajano, D. Domingo y don Guillermo Anderson.

Cultos solemnes. Con extraordinaria concurrencia de fieles se están celebrando todas las tardes, a la Oración, cultos solemnísimos en la iglesia

parroquial del Sagrario, y ejercicios dedicados a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Todos los domingos, a igual hora, se pronuncian sermones por elocuentes oradores sagrados.

Es de gran consideración la realización que se está haciendo en San José de todos los géneros para equipos de baños, ropa de cama y mesa y para equipos de novia.

Los precios a que se realizan todas las existencias son extraordinariamente baratos.

Pidanse los talones correspondientes para los regalos. Entra para el Zacatín núm. 1. Policías suspensos. El Gobernador civil, Sr. Sanchez Lozano, suspendió ayer de empleo y sueldo a un cabo y un agente de vigilancia, encargados de la expedición de las guías.

Y como el agente pudo probar que él ignoraba que se realizara ningún hecho ilícito, el Gobernador revocó la suspensión en cuanto a él se refiere, manteniéndola en lo relativo al cabo.

A Berlín. Ha marchado a Berlín el concejal de nuestro Ayuntamiento, don José Rodríguez Contreras.

Noticias mineras

Portenonelas. D. José Yéfor Fernández, ha solicitado de la propiedad de 20 pertenencias de mineral plomo con el nombre el «Salvador» en término de Baza.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirois, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesades gástricas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el cognac todo lo hace la vejez, por eso los inteligentes prefieren el de Domecq, que cuenta con 32 años. Cuando sus competidores lo tengan de esa edad, él lo tendrá de 64. Ha tomado, pues, en este asunto una prioridad que nadie le podrá arrebatar.

Caridad. Juan Gutiérrez Torres, uno de los que resultaron heridos en el último castillo del Corpus, y que desde aquella fecha no puede trabajar para atender al sostenimiento de su madre, viuda y anciana, y a los dos hermanos pequeños, solicita auxilios de las personas caritativas.

Los donativos pueden entregarse al señor Cura de las Angustias. No puede ponderarse omeas la maravillosa eficacia de la Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdes Garcia, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERSE de las más graves enfermedades.

Casos y cosas

Al arresto.—Buena curda.—Bofetadas.—El autor de las heridas.—Herida en rifa.—Caída.—Atropellada por un burro.—Herido casual.

Por promover accidente en estado de embriaguez, fueron conducidos ayer al arresto por el cabo Joaquín Cueta, y guardia Rabelo, José Reyes Nogales, Juan Sánchez Cuevas y Juan Ortega.

—El alparagato Juan Jorge Martín, se atizó demasiado con el vino ingerido y alborotó por todo lo alto en la calle de Almona del Santísimo a la una de la mañana de ayer, faltado de palabra a cuantas personas veía pasar.

La policia le quitó los humos y lo puso a la sombra.

—En la puerta del Convento de las Bernardas, en la carrera de Darro, se liaron ayer a las once de la mañana a bofetada limpia el albuñil Antonio Ruiz Osorio y Josefa Rodríguez Avalos, viudas.

Esta resultó coja la chiquitilla rota, a quien el rostro hinchado.

Entendiendo en el hecho el juzgado municipal del distrito.

—De las averiguaciones practicadas por el agente de policia, Bana, resulta que el autor de las heridas causadas a Rafael Ramirez Bivarra, el sábado último, ha sido José Teruel, que vive en la calle de la Tría.

—El domingo día 20 una caida en el Triunfo, el hijo de 14 años Francisco López López, ocasionándose una herida en la mano izquierda.

—En el falote de San Isidro, fué atropellado ayer por un burro el niño de 9 años, Miguel Aguado Hernández, fracturándose el brazo izquierdo.

—Ayer tarde caído un carro Francisco García Magda, de 45 años le cayó un hierro en la cabeza hiriéndolo en la región parietal izquierda.

—Fué curado en la Casa de Socorro Dolores de cabeza.—Desaparecen unos pocos minutos con la Cefalina Rogelio. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

E inoculación regular del estómago es base de la salud. Lo conseguireis usando en las comidas el «Agu» preparada con las «Sales del Pilar».

digno periódico correspondiente al día 18 del presente, veo que pidiendo justicia se quejan los vecinos de la calle de la Concepción, sobre el solar destinado a basuras y que lo utiliza el contratista de las mismas.

No es posible que sin menoscabo de todo un vecindario se proceda en el centro de una población a tamañas infracciones de las Ordenanzas municipales y hasta de la ley.

En la plaza de la Mariana no hay un trayecto de dos metros empedrado; todos son baches llenos de aguas y de basuras corrompidas de los derrames de canchales; esa misma plaza, hoy convertida en Baluarte de Cabrerizas (Marruecos), es depósito de basuras y urinario al aire libre. Por último, hay un solar en la misma plaza y entrada a la calle entre citada, en el que, además de ser vacadero de basuras por el dicho contratista, durante el día, y de todo el vecindario, sirve para amontonar escombros, animales muertos, y aun para ciertas operaciones, con la oscuridad de las doce del día, que por sabido se callan.

Sr. Alcalde: ¿no sería posible hacer desaparecer dicho solar o taparlo por medio de una valla, como la de la plaza de la Trinidad? Basta de contemplaciones: todos somos hijos de Dios, unos pobres, otros ricos, otros políticos chicos, otros políticos en grande; pero que todos pagemos y ayudemos al Erario, como buenos vecinos.—Un suscriptor.

En la Plaza de toros. El domingo se verificó en la Plaza de toros la anunciada función gimnástica y acrobática.

La primera parte desempeñada por la capitana Mercedes y por el Sr. Pons, satisfizo al público, que premió con aplausos a los artistas.

La ascension acrobática se verificó felizmente. Al arrancar el globo, el público ovacionó a la capitana Mercedes.

El aerostato cayó en el Avellano. La capitana, antes de que el globo llegara a tierra, se asió a un árbol del cual la ayudó a bajar, una persona que pasaba por aquellos lugares.

Toros en Santafé. Ha quedado ultimado oficialmente el cartel para la novillada que el día 15 del próximo Agosto tendrá lugar en la Plaza de toros de Santafé, para la cual han sido contratados los espadas José Fernández Cocherío de Madrid y José Garcia Remolino, que se las entenderán con cuatro novillos del campo de Tarifa.

Cartera de un Dider

Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrario.—Contra Cecilio Antonio Cabello y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Serra.

Juzgado de Imaloz.—Contra José Gil Guzman, por hurto.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Millat.

Juzgado de Loja.—Contra Francisco Gómez, por hurto.—Abogado, Sr. Herretero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Juan Torres Ruiz, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Forero; procurador, señor Mesa; secretario, Sr. Alonso.

Boletín del día

Sección religiosa.

Cultos para hoy. Santo y Hurgia del día.—Santa Cristina, virgen y mártir y S. Francisco Solano.

Día de vigilia y ayuno. Rezo y oficio de S. Francisco Solano, confesor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la vigilia de Santiago y de ella se lee el último Evangelio, y a. b. Cristiana virgen mártir. Las vísperas del siguiente, Santiago Apostol, Patrón de España.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

(Mañana en la misma iglesia.) Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Gra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez. De doce en Ntra. Gra. de las Angustias. San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y las Comendadoras.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilio y S. Justo, a las ocho; en S. Pedro y el Angel Custodio, a las nueve; en el Sagrario, S. Matías, Santa Escolástica, S. Antonio y Sta. Ana, a las diez; en las Angustias a las doce y media.

Ejercicios.—En el Sagrado Corazón, a las ocho y media, Misa y ejercicio a San Ignacio.

En el Sagrario, a la oración, el de la Preciosa Sangre del Señor.

Novenas.—En la Catedral a las cinco y media, termina la de Ntra. Gra. del Carmen. Predica D. José Espinosa Fernández.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos e iglesias de costumbre, a la oración.

A San Panaleón.

La Congregación Médico Farmacéutica de San Panaleón, de la que son comisarios actuales el cura párroco don Félix Parrita Gámez y los señores D. Antonio Amor y Rico, D. Fidel Fernández Oana, D. Victor Escrivano, D. Fermín Garrido Quintana, D. José Rns Cabello, D. Diego Godoy Rico, D. José González Castro, D. Felipe Villalobos y D. Miguel González Peralas, dedicarán su Patrono «la Fiesta Grande», el próximo día 27 del corriente a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Ana, siendo orador D. José Fernández Aroco.

La función a Santiago. En la iglesia de Santiago que tienen las religiosas de María Inmaculada el servicio doméstico, habrá jubileo el día del tanto y se celebrarán cuatro Misa, desde las seis a las diez.

La Misa de las nueve es costada y asistirá a ella el Regimiento de Caballería Cazadores de Victoria.

La función de la tarde será a las cuatro y media.

La Cruz Roja.

Esta humanitaria Sociedad celebrará solemne función a su patrono Santiago el día de mañana a las diez de la misma, en la iglesia de las Comendadoras de este nombre.

Se ruega a los señores socios que no hayan recibido invitación asistan a tan solemne acto.

En Santa Ana.

En esta iglesia se celebrarán los siguientes cultos: Día 25.—A las nueve de la mañana, función a Santiago, costada por don Gregorio J. Prats y D. Miguel Romero, predicando D. Francisco Castillo, coadjutor de esta parroquia.

Día 26.—A la misma hora, función a Santa Ana, en la que predicará D. Juan López Jiménez, coadjutor de la misma.

Sección de Mercados.

Granada 23 de Julio de 1906

Cotización del aceite. Montefrío, a 46 reales arrebes.—Málaga, a 47.—Sevilla, a 48 y 1/2.—Jaén, a 44.—Alcalá a 43.—Alcaudete, a 45.—Andújar, a 48.—Bailén, a 48.—Ubeda, a 45.—Villanueva del Arzobispo, a 42.

Precios de las carnes. En el Matadero: Se carnicaron ayer 16 reses mayores con peso de 2.447 kilogramos, de 1.75 a 1.82 pesetas: 176 bregros con 1.643, de 1.60 a 1.65.

En las Tablas: Ternera de solomillo desde 3.25 a 4 pesetas kilo; para el cocido, a 3; vaca sin hueso, a 3; con hueso, a 2.50; carnero, a 2.50.

Montefrío, jamón, a 20 reales arrede; tocino, a 15.—Málaga (al público), vaca, a 2.25 pesetas kilo; ternera, a 3.50; carnero, a 1.50; cerdo, a 2.50.—Córdoba (al público), vaca con hueso, a 1.56; sin hueso, a 2.32; ternera con hueso, a 2.08; sin hueso, a 3.08; carnero, de 1.40 a 1.48.—Antequera (al público), vaca, a 2.08; carnero, a 1.36.—Sevilla (al público) vaca, de 1.70 a 2.20; ternera, de 3 a 3.50; carnero, de 1.50 a 1.80.—Jaén (al público), vaca, a 1.38; ternera, a 3; cerdo, a 2.75.

Mercados de cereales

En la Alhóndiga: Harinas, sobrantes del día anterior, 748 quintales métricos de trigo e 3.145 fanegas, que en total, hacen un total de 335 quintales (3.851 fanegas.) Se vendieron 197 quintales métricos de trigo al precio de 24.41 a 28.38 pesetas, que equivalen a 460 fanegas, vendidas de 42 a 48 reales.

Quedó un sobrante para hoy de 738 quintales (3.121 fanegas).

La cebada se vendió a 20 pesetas fanegal métrico e sea a 6.50 pesetas fanega; las habas a 28 pesetas el quintal o sea a 12 pesetas la fanega.

Montefrío, trigo, a 45 reales fanega; habas, a 42; cebada, a 22.—Málaga, trigo, de 42 a 45; cebada, de 20 a 20 y 1/2; habas, de 42 a 45.—Antequera, trigo, a 40; garbanos, de 120 a 170; cebada, a 38; maíz, a 60.—Jaén, trigo, a 40; cebada, a 26; habas, a 58.

Cartera de Granada

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 846 comidas y 508.

Servicio de la plaza para hoy. Parado, Córdoba.—Jefe de I. don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Luis Rodríguez Villamil, coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. José Subiza G. Nieto, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Corrección pública

La Alcaldía ha multado: en una peseta, a Francisco Acosta Lopez, y en dos, a Antonio Caro, Antonio Barrientos, Antonio Morales, Carmes, Carmona y unos vecinos de la calle de Triana.

Li. mamiientos

Nuestros Telegramas.

La política Cuestiones de Hacienda

Madrid 23 (8:30 noche). El contrabando de tabaco. Caracteres imponentes. Para contenerlo. Los presupuestos. Cuando los acometerá. Las leyes tributarias. Cambio de notas. Venta de moneda. Los sucesos de Rusia y los valores españoles. El beneficio de los cambios. El tratado con Suiza. Una maniobra.

El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, habló largamente con ellos, facilitándoles las siguientes noticias:

Se ocupó en primer término del contrabando de tabaco. Según el Sr. Navarrotreverter ha adquirido aquel las proporciones, que se hace preciso adoptar algunas medidas para contenerlo.

A la consecución de este fin dictará muy en breve algunas disposiciones.

Muy a la ligera se ocupó el ministro de Hacienda de los presupuestos, para decir que no trabajará sobre ellos hasta tanto que termine cuanto afecta a nuestras relaciones comerciales.

Hasta ahora, decía el Sr. Navarrotreverter, no obra en poder más que el presupuesto del Tribunal de Cuentas. Como preliminar a los presupuestos y por considerarlas base de ellos se ocupará primero de las leyes tributarias.

El ministro exhibió a los periodistas las notas cambiadas con los Estados Unidos para concertar con esta potencia un tratado de comercio.

Refiriéndose al rumor que ha circulado días anteriores de haber hecho el Tesoro venta de francos, lo negó rotundamente.

Pasó a continuación a ocuparse de nuestros valores, diciendo a este propósito, que los acontecimientos de Rusia, han ejercido indirectamente, beneficiosa influencia sobre ellos, dándoles firmeza y consolidándolos en las bolsas extranjeras, donde se mantienen con una prima convenientísima para nuestro país.

El señor Navarrotreverter, está decidido a destinar cincuenta millones de pesetas, procedentes del Tesoro, en algo que redunde en la mejora de los cambios.

En cuanto a las relaciones comerciales con Suiza, dijo el ministro, que la República helvética nos ha declarado indirectamente la guerra de tarifas.

En su opinión, no se trata más que de un ardid puesto en juego por Suiza contra Francia, para obligarla a rebajar los derechos arancelarios a determinados artículos suizos.

El señor Navarrotreverter esperará a que las repúblicas francesa y helvética firmen el tratado comercial, para valerse de él y pactar entonces con la segunda. Si Suiza continuase en su actitud intransigente, se adoptarán represalias de tal naturaleza, que no perjudiquen a nuestro país, sobre todo en la exportación de vinos, la cual puede aplazarse en España hasta Noviembre.

Ordenes del Alcalde

Madrid 23 (8:30 noche). Denuncia de casas. Sesión para hoy. La necrópolis. El Alcalde, señor Aguilera, ha dado órdenes a los arquitectos municipales, para que denuncien las casas ruinosas y las que no reúnan las debidas condiciones de salubridad.

Esta tarde celebrará sesión el Municipio para tratar de la construcción de la nueva necrópolis.

El expediente contra la policía

Madrid 23 (8:30 noche). Está terminado. La resolución. Reformada la policía. Cargos y cesantías.

El Gobernador civil, señor Albalá, ha declarado hoy, que está ya concluido el expediente contra la policía, para determinar la responsabilidad que pueda corresponderle por consecuencia del atentado contra los Reyes.

El señor Albalá resolverá el expediente dentro de unos once días. En esa fecha, o muy poco después, se llevará a cabo una amplia reforma de la policía madrileña.

A lo que parece, del expediente resultan muchos cargos. Por consecuencia de ellos se decretaría numerosas cesantías.

Combinación de gobernadores

Madrid 23 (8:30 noche). Ignorancia de Dávila. La firma. Lo que se asegura. Reserva.

Los periodistas que acuden diariamente al ministerio de la Gobernación, preguntaron hoy al señor Dávila por la combinación de gobernadores.

El ministro respondió, que nada sabía sobre ella. Con referencia a informes particulares, que se consideran de buen origen, se asegura, que la combinación se firmará hoy ó a más tardar mañana.

Sobre este asunto se guarda impenetrable reserva, no habiéndose traslucido detalle alguno, que pueda darse como cierto.

El ministro de Instrucción

Madrid 23 (10:30 noche). Mejoría. Marcha a Valencia. Los juegos florales. Solemnidades a que asistirá. Ha experimentado un notable alivio en la enfermedad que desde

hace tiempo padece, la madre del ministro de Instrucción pública.

Pudiendo ya considerarse fuera de peligro a la distinguida enferma, el señor Jimeno marchará el domingo a Valencia, a fin de ejercer de mantenedor en los juegos florales.

El ministro de Instrucción pública asistirá a varias solemnidades incluidas en el programa de las fiestas que actualmente se están verificando en la ciudad del Turia.

Esos actos son, entre otros: la colocación de la primera piedra para la nueva estación del Norte, y un reparto de premios a los alumnos de las escuelas populares.

Alvarado de viaje

Madrid 23 (10:30 noche). El ministro de Marina, señor Alvarado, marchará pasado mañana a San Sebastián, para acompañar al Rey y a Santander, a donde va S. M. para presenciar las regatas organizadas por el Club náutico de aquella población.

Romanones a Sigüenza

Madrid 23 (10:30 noche). El ministro de Gracia y Justicia se trasladará el jueves próximo a Sigüenza, donde permanecerá una temporada, desarrollando los proyectos que tiene en cartera.

Vendrá a Madrid, siempre que lo exijan los asuntos de su ministerio.

Un nombramiento

Madrid 23 (10:30 noche). Dentro de muy poco será nombrado vocal de la Comisión de códigos, el exministro D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Peticiones a un ministro

Madrid 23 (10:30 noche). La Federación agraria. Visita a Navarrotreverter. Una exposición. Concierdos comerciales. La reforma de la ley de alcoholes. Supresión de los consumos.

El presidente de la «Federación agraria de Levante», ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para entregarle una exposición que le eleva la citada sociedad.

En la exposición se hacen las siguientes peticiones: Concertación de tratados comerciales con todas las naciones. Reforma de la ley de alcoholes. Supresión del impuesto de consumos para todos los artículos, y especialmente para los vinos.

El señor Navarrotreverter prometió al presidente de la «Federación agraria de Levante» estudiar y tener en cuenta las peticiones que se hacen en la exposición.

Comisión informadora

Madrid 23 (10:30 noche). La reforma de la ley de alcoholes. Nueva reunión. Cambio de impresiones. Las comisiones de provincias.

La comisión para proponer al Gobierno la reforma de la ley de alcoholes, ha celebrado hoy su segunda reunión.

En ella no se ha hecho más que

planear los trabajos que habrán de realizarse y en la forma que se llevarán a cabo.

A más de esto se cambiaron impresiones sobre algunos extremos, que habrá de resolver la comisión.

En la «Gaceta» de mañana aparecerán los nombramientos de las comisiones provinciales, encargadas de facilitar informes y de proponer cuanto crean necesario para la reforma de la ley a la Junta central.

La Infanta Isabel

Madrid 23 (10:30 noche). En el Ferrol. Visita al arsenal. Almuerzo en la Capitanía. Donativo para los pobres.

Sobre la excursión que actualmente realiza por Galicia la infanta Isabel, se han recibido hoy las siguientes noticias: S. A., que se encuentra en el Ferrol, visitó esta mañana el arsenal.

La visita fué bastante minuciosa. Para que la infanta la presenciara, se hizo la operación de descargar cañones.

Desde el arsenal marchó doña Isabel al edificio de la Capitanía, donde almorzó. S. A. ha hecho un donativo de quinientas pesetas para los pobres.

Los republicanos barceloneses

Madrid 23 (10:30 noche). Aumenta la efervescencia. El meeting del jueves. Temores de disturbios.

Cada vez se ahondan más las divisiones que se marcaron hace tiempo entre los republicanos de Barcelona.

El jueves próximo, los amigos del señor Lerroux celebrarán un meeting en el Frontón Condal.

Presidirá el acto el mismo señor Lerroux. Dada la efervescencia que se advierte en el elemento republicano de la ciudad Condal, se teme que con motivo del meeting anunciado ocurran desórdenes.

Para evitarlos, adopta escrupulosas precauciones el Gobernador civil señor Manzano.

La corte en San Sebastián

Madrid 23 (10:30 noche). De Gracia y Justicia. Cargos eclesiásticos. Personal de la magistratura.

Según comunican de San Sebastián, hoy han sido puestas a la firma del Rey, las siguientes disposiciones de personal dependiente del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, a don Narciso Alhama. Id. prior de la Colegiata de Roncesvalles, a don José Urrutia. Id. capellán de Santa María de los Reyes, de Toledo, a don Alejandro Fanjul.

Id. canónigo de Santo Domingo de la Calzada, a D. Agustín Prior.

Id. magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, a D. Juan Toledo Vicente.

Id. fiscal de la Provincial de Pamplona, a D. Francisco Mesa.

Id. teniente fiscal de la de Barcelona, a D. Emilio Abril.

Id. magistrado de la de Sevilla, a D. José Lezarreta.

Id. presidente de la de Jaén, a D. Juan Escalona.

Id. magistrado de la Territorial de Burgos, a D. Valentín Tarrida.

Id. id. de la de Pamplona, a D. Francisco Dacheut.

Id. juez de primera instancia del juzgado del Oeste de Barcelona, a D. Joaquín Felez.

Id. fiscal, de la Audiencia provincial de León, a D. Juan José Pelayo.

Promoviendo a presidente de la Audiencia de Lugo, a don Carlos Quintana.

Id. a teniente fiscal de la de Palma, a D. Ignacio Valor.

Id. a magistrado de la de Lérida, a D. Mariano Avellan.

Id. a magistrado de la de Santander, a D. Justiniano Fernández.

Despedida de un embajador

Madrid 23 (10:30 noche). El Embajador de España en el Vaticano, señor marqués de Tovar, ha estado hoy en el palacio de Miramar para despedirse de los Reyes.

El marqués saldrá de un momento a otro con dirección a Roma.

La combinación

Madrid 23 (10:30 noche). Según a última hora confirman de San Sebastián, mañana será firmada por el Rey la combinación de gobernadores civiles.

Los Reyes a paseo

Madrid 23 (10:30 noche). Los Reyes han paseado hoy en carruaje, por las calles de San Sebastián.

Su paso ha sido presenciado por numeroso público, que los ha ovacionado con entusiasmo repetidas veces.

Una conferencia

Madrid 23 (10:30 noche). El representante de los Estados Unidos ha conferenciado hoy con el ministro de Estado.

No se ha hecho público lo que ambos señores hayan tratado, pero se cree que habrá sido sobre el tratado comercial hispanoamericano.

Complimentando a los Reyes

Madrid 23 (10:30 noche). El ministro de los Estados Unidos y el de jornada señor Guillón, ha cumplimentado a los Reyes. También los ha cumplimentado la esposa del presidente del Consejo.

Noticias de Rusia

Madrid 23 (8:30 noche). Concentración y huelga. La guarnición de San Peters-

burgo ha sido considerablemente reforzada, en previsión de futuras contingencias.

Actualmente hay en huelga un crecido número de obreros.

Se teme que la huelga adquiera muy en breve grandes proporciones.

Robo en un tren

Madrid 23 (8:30 noche). Cinco hombres armados penetraron en un vagón del tren que circula entre Rostof y Veronege, y robaron al cajero de una casa de banca, el cual llevaba veinte y cinco mil rublos.

Revolución inminente

Madrid 23 (10:30 noche). «La Tribuna» de Londres, dice, que la impresión dominante en San Petersburgo, es la de que la revolución es inminente.

Como primer síntoma de ella, cita el diario londinense la sublevación de dos regimientos que prestaban el servicio de guarnición en Peteroff.

La noticia, la publica «La Tribuna», a título de rumor.

Por último, asegura el ya citado periódico, que el czar, antes de tomar la resolución de disolver la Duma, estuvo casi toda la noche en comunicación telegráfica con el emperador de Alemania.

Graves acuerdos

Madrid 23 (10:30 noche). En San Petersburgo, se ha recibido la noticia, de haberse reunido en Finlandia 300 miembros de la Duma, para protestar de la conducta seguida por Nicolás II, al disolver la Cámara.

Se pronunciaron discursos vehementísimos, en los que se dijo, que el acto realizado por el czar es un desafío, al que debe contestarse con la fuerza.

Los miembros de la Duma dirigirán un manifiesto al país. En la reunión se adoptaron acuerdos que permanecen reservados.

Reformas en Grecia

Madrid 23 (8:30 noche). El «Times» de Londres, refiriéndose a informes que tiene por de buen origen dice, que las cuatro potencias protectoras de Grecia, consisten en que la gendarmería griega sea sustituida por fuerzas internacionales.

Agrega el periódico londinense, que tres de las indicadas potencias están inclinadas a que se nombre un gobernador griego en sustitución del príncipe Jorge, que a lo que parece está resuelto a abandonar el puesto.

Declaraciones de un jefe

Madrid 23 (10:30 noche). A propósito de la disolución de la Duma, ha dicho el jefe del partido del trabajo, que es imposible retroceder.

La suerte del czar está frente a la de Rusia y tendrá que caer el emperador arrollado por el impulso de la Rusia intelectual.

Varias noticias

Madrid 23 (10:30 noche). Novillos en Almería. (Recibido ayer.)

Con una buena entrada se ha verificado la corrida de novillos anunciada para hoy.

Los toros de Garcia resultaron completamente mansos, siendo foguados el segundo, el quinto y el sexto.

«Tabernerito» estuvo muy tra-

bajador y valiente, ganando la oreja del quinto novillo.

«Remolino», a quien tocaron los mayores bienes, que lo bien. Se le concedió una ojea.

El sobresaliente Medina mató al sexto deslucidamente. Se dice que la empresa tiene el propósito de volver a contratar a «Tabernerito».

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4% Perpetuo Interior, 4% Perpetuo Exterior, 4% Fin. de España, etc.

Contra la policía

Madrid 23 (8:30 noche). A las denuncias formuladas días anteriores contra la policía, hay que agregar una nueva presentada hoy contra un inspector.

La denuncia a que me refiero es bastante grave.

Construcción de un puerto

Madrid 23 (8:30 noche). Se dijo días anteriores, que una casa alemana había sido autorizada por el sultán de Marruecos para construir un puerto en Larache.

Según noticias que hoy se reciben ha llegado a la indicada población marroquí algún personal de la casa constructora, para comenzar inmediatamente los trabajos preliminares.

Reformas en Grecia

Madrid 23 (8:30 noche). El «Times» de Londres, refiriéndose a informes que tiene por de buen origen dice, que las cuatro potencias protectoras de Grecia, consisten en que la gendarmería griega sea sustituida por fuerzas internacionales.

Agrega el periódico londinense, que tres de las indicadas potencias están inclinadas a que se nombre un gobernador griego en sustitución del príncipe Jorge, que a lo que parece está resuelto a abandonar el puesto.

Incendio en una estación

Madrid 23 (10:30 noche). En la del Norte. Alzamiento de las tropas. Extinción del incendio. Cuantía de las pérdidas.

Esta tarde a las cinco y media, y cuando mayor era el número de personas que se hallaban en la estación del Norte dispuestas a partir, se declaró un incendio en el depósito de máquinas.

Dió origen el siniestro una

Quinto aniversario de D. Ramón Noguera BAHAMONDE. Que ha fallecido en esta ciudad el día 24 de Julio de 1901. R. I. P. Todas las Mitras que se celebran hoy martes en el oratorio público de los Pisas...

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de Coloniales, Plé de la Torre y que son los más exquisitos de tantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella.

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4. 1.º. Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadísticos, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras Públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanzas, Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano, Método práctico, Clases de Matemáticas.

Muebles de lujo, en todos los estilos, los encontrará el público a su completa satisfacción, nor la calidad y precio, en el Bazar de LA UNION calle de Mesones, 54. CALAHONDA. En la Fonda Granadina se han introducido insignificantes mejoras; pero lo esencial está en la cocina, con los ricos guisos de pescado, buenas lonjas de jamón y la inimitable osella. Dirección: Antonio Ruiz López.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. El día 21 del corriente, a las nueve de la mañana, se efectuará ante Notario en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Montalbán 6, Madrid, el sorteo público de 1.600 obligaciones que con arreglo al cuadro de amortización, corresponden amortizar en el presente año. Los números de las Obligaciones amortizadas se publicarán en la Gaceta de Madrid. Madrid 13 de Julio de 1906. El Secretario, J. Guillén Sol.

La Marina. Nueva Fonda en Almuñécar PASO DEL ALFILLO. Reciente instalación. Cocina excelente. Situación admirable frente al mar. Hospedajes económicos y confortables. Servicio a domicilio. Para más detalles dirigirse a D. Francisco Ariza. Café y Fonda de La Marina, ALMUÑECAR.

Casa Nueva. Vende los mejores vinos de Valdepeñas, tintos y blancos y añejados, desde 750 la arroba hasta 10 pesetas. Vinos legítimos de Rioja a una peseta botella con casco. AGUARDIENTES. Superiores, de varias clases y procedencias, 150, 2 y 250 pesetas litro. ALCOHOL. Desnaturalizado, para malefación y otros usos, a 150 litro. Con dicho alcohol se obtiene un 200 por 100 de economía, dedicando su uso para infanterías, linternas y otros aparatos análogos.

Piso principal. se alquila en la casa núm. 6 de la cuesta de Santa Inés. Las llaves Carrera de Darro, núm. 23. Sierra Elvira. Salud y recreo. encuéntrense en los Baños de Sierra Elvira, sobre la línea férrea, a 10 kilómetros de Granada, los que visiten este agradable establecimiento. Viaje agradable y pintoresco con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valaderos por todo un día y utilizables en todos los trenes. Fonda y Restaurant económicos y bien servidos. Para más informes, Santa Teresa, núm. 1. GRANADA. HOTEL ALHAMBRA. Calle del Marqués de Larios. Entresuelo, 28 habitaciones. Piso 2.º. 24. Pension completa desde seis pesetas.

Eduardo Martín. ALMACEN DE MUEBLES. Escudo del Carmen, 3. Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos, distinguiéndose por todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruados en sus talleres. Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicerías. Escudo del Carmen, 3. Frente a la calle de San Matías.

La Geometría despierta la atención en los niños y el libro de esta asignatura por Bobles Martin, es buen auxiliar del maestro. Madrid a Granada. (Via Ferrocarril) Se venden todos los libros de la colección de Geometría, en la librería de la calle de San Matías, núm. 3. Granada a Madrid. (Via Ferrocarril) Se venden todos los libros de la colección de Geometría, en la librería de la calle de San Matías, núm. 3.

chepa que saltó de una de las locomotoras que se estaban disponiendo para marchar.

culan en 250.000 pesetas. Policía procesado. Ha sido detenido y procesado un policía que exigió sesenta duros a un fondista de Guadalajara a quien detuvo con motivo de haberse dado el timo del entierro a dos italianos.

Choque de trenes. Comunican de Nueva York, que en Hamlet (Carolina del Sur) ha ocurrido un choque de trenes. En el accidente perdieron la vida treinta personas, y resultaron heridas otras muchas.

Un escándalo. Participan de Roma, que la princesa Beatriz de Borbón, hija del pretendiente D. Carlos, que hace tres años se arrojó al Tiber, y que se encuentra actualmente separada de su marido, es acusada de tener intimidades con una mujerzuela depravada.

Por investigaciones de ésta, la osadía de la princesa llegó hasta al lecho conyugal. Un fratricidio. En Colmenar de Oreja, un joven dió una puñalada a una hermana suya, dejándola muerta en el acto.

Estereotipia. En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, a precios muy reducidos.

La Nueva Villa. Por disolución de esta Sociedad, se venden a puerta cerrada todas sus existencias, a precios ventajosísimos, cuya verdad lo prueba el grafi público que acude a aprovecharse de tan sin igual realización, tanto en los géneros para señora como para caballero.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurar la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la Zarsaparrilla del Dr. Ayer que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud.

LEYER INSECTICIDA INFALIBLE. ¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polillas? Fíjese Vd. en el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

EL ANUARIO RIERA (GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA) se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION. Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (6 Avellanos Mágico) del Doctor C. C. Bristol. El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS de la URINARIA, TORCEROS, GÓLGES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

ROBMAN & ELLIOT BARCELONA-GIJÓN-BILBAO-MADRID. Directamente de la fábrica a precios de fábrica. Descuentos a revendedores. Arados CHATTANOOGA, ORDINARIOS y de DISCO - BOMBAS de todas clases.

Estomacal Doussell. Curación breve e infalible de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Como la preparación no es igual para todas las afecciones de las vías digestivas, los enfermos deben consultar gratis por carta con sello al doctor Santiago, Pacifico, 8, Madrid.

HOTEL COLON PLAZA DE LA CONSTITUCION DIRECTOR-PROPIETARIO: ANTONIO B. GOMEZ-MALAGA. Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bessán (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Santa Filomena Fábrica de ladrillos y tejas situada en Puente Genil. Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, es buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura.

RUM ET QUINE ZENEMIX AERAB Perfumista. Esta preparación tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base: el Rum y la Quina. Fortalece el cabello, trata el hígado, un perfume delicado, hace desaparecer la caspa e impide su formación.

Perfumería Jueglea. Único depósito en Granada. Técnico-gerente del Dr. Morale. Celebra pidiendo para la segura completa curación de la Jimpotencia.

Economía. DUROS a 4 pesetas. A todas las familias en general se les avisa por medio de este anuncio, que desde esta fecha se expendrán, jabones superiores e higiénicos de aceite puro, para el lavado de toda clase de ropa, mejor que todos los demás conocidos de Granada.

Luis Gomez Martin SASTRE Reyes Católicos, núm. 53. Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Ocasión. Se vende una buena casa moderna, con hojas de cristales, propia para fachada o patio, en precio módico. Calle de los Ocholes, núm. 8. (frente a la sacristía del Sagrario).

Avisos. Café de primera y con excelente aroma, a los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos. Es una verdad y lo confirman la numerosa clientela con que cuenta esta casa.

La acreditada Profesora D.ª Encarnación Jiménez ofrece a su numerosa clientela y al público en general, sus servicios en la calle de Elvira, núm. 63. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

Maderas. Hijos de Pedro Valls-Málaga. Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y de Países.

El Sevillano Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y a la medida. Ventas a plazos y al contado. Solidez, Elegancia y Baratura.

Consulta pública y gratuita de Medicina y Cirugía generales, de doce a una. De enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. A cargo, respectivamente, de D. Angel Calvo-Flores y Don Francisco Durban, médicos, por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

SORDOS. Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el contrasordo Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genti de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

Acudid a LAS ANTILLAS. Acera del Casino, 8. Este extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y a precio más equitativo. LAS ANTILLAS. Aloza Hermanos.

GONZALEZ PERALES. Farmacia de S. Gil-Granada. Solución de croscota de agua compuesta. Es el mejor bálsamo y superior a puentes jarabes y pastas pectorales sin excepción.

Interesa. Todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25.

Se necesitan. Se hacen de toda clase de muebles. Acera del Casino, núm. 13, piso segundo.

Se vende un piano vertical de ocasión por su estado su dueño, barón razón, Cuesta del Pescador, núm. 10.

Se alquila un segundo piso, en la calle de San Gregorio el Alto, con todas las habitaciones, piletas, chimenea, para sembrar, con árboles frutales. Darán razón, estanco de la Plaza de la Trinidad.

Un joven profesor elemental con excelentes antecedentes sociales y religiosos, desea hacerse cargo de la instrucción primaria de niños y niñas, a domicilio. Darán razón, calle de la Cárcel Alta, núm. 13.

Cochea. Se toma en alquiler una ó local grande con puerta que tenga tres metros veinte y cinco centímetros de luz que no esté muy retirado de las afueras de la ciudad. Darán razón, calle de S. Jerónimo, núm. 16, con las garantías que se exigen si acordamos el precio.

El beso de una muerta. Segunda parte. La novela de Clara. Por la noche Alfonso tuvo un horrible sueño. Sentó que lo llevaban a la presencia de Clara, y pareciera que ésta le tendiese las manos en súplica de que la salvara, de que la arrancara de los brazos de aquel hombre.

—¿Cómo la ama! Qué bueno parece! — ¡Oh! seguramente que hará feliz a esta querida criatura: será una pareja envidiable y digna de contemplar. Los dos son hermosos, jóvenes, buenos y amantes. Cuando la joven se encontró en el templo, al lado del hombre que su corazón había escogido, experimentó un instante de emoción.

—Porque he sentido un brazo temblar y me parecés un poco pálida. —No tengo nada: te lo aseguro. Clara, en aquel momento, mentía. Entre la multitud que se aglomeraba a la puerta de la iglesia, había descubierto a Romeo el cabrero, que con los ojos fijos sobre ella y con la mano elevada como para saludar, le hacía a la vez un significativo signo.

—No... más bien hacéme un favor... He entrado aquí con un pretexto... para que Guido no sospeche nada... El aya miró a la joven con asombro. —¿Qué queréis decir, niña? preguntó en tono casi severo. Entonces Clara le refirió cuanto había visto al salir de la iglesia.